

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PROVENÇALS, EFECTUADA DE MANERA TELEMÁTICA, EL JUEVES DÍA 30 DE ENERO DE 2025, A LAS 20:30 HORAS, EN CONVOCATORIA ÚNICA.

En Barcelona, a las 20:35 horas del jueves, día 30 de enero de 2025, da comienzo telemáticamente, la Junta General Ordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los representantes que se reseñan a continuación para tratar los temas que se relacionan en el orden del día establecido. La Junta General queda válidamente constituida cumpliendo con los estatutos de la entidad en versión telemática y en única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en ella.

Preside la reunión la Sra. Raquel Arauz, y actúa como Secretario de Actas el Sr. Alejandro Casado.

### **ASISTENTES:**

La Junta General Ordinaria queda constituida con un total de 8 asistentes. Las incorporaciones o salidas una vez iniciada la Junta se reseñan especificando entre paréntesis, de ser necesario, entrada y salida:

**Junta:** Sra. Raquel Arauz, Sra. Edith Llamas, Sra. Joana Mulero, Sr. Fran Rodríguez, Sra. Esther Ruiz, Sra. Mireia Payès, Sra. Eva Sánchez, Sr. Alejandro Casado y Sr. Antonio Borrego (desde las 20:45).

**Socios:** no asisten

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprobación Actas Octubre y Diciembre
2. Estado fiesta carnaval
3. Estado fiesta fin de curso
4. Propuestas por parte de cole para colaboración con presupuesto AFA
5. Venta stock chandals
6. Estado responsable comisión de comunicación
7. Cuota de batucada para cubrir monitores
8. Propuesta al cole sobre la idea de fotos de grupo en carnaval para costear fiesta de fin de curso (sexto)
9. Votación WhatsApp sobre comunicación convivencia en entorno escolar
10. Cambio de banco
11. Ruegos y preguntas

## **1. Aprobación Actas Octubre y Noviembre**

No se lleva a cabo la aprobación del Acta de Octubre por no estar publicada en el momento de celebrar la reunión. Se aprobará en una próxima Junta.

Se aprueba el acta de la Junta General Ordinaria correspondiente al mes de diciembre:

- A favor: 7
- En contra: 0
- Abstenciones: 1

## **2. Estado fiesta carnaval**

Se pide a la Sra. Eva Sánchez informar sobre el estado de preparación de la fiesta de carnaval, ya que la fecha se aproxima y aún no se han realizado comunicaciones a las familias para que puedan planificarse si quieren participar (lo que es un riesgo para que salga bien y con alta participación). Se resalta la importancia de que la Comisión de Fiestas juegue este papel para que, siendo conocedores del progreso, la Junta del AFA pueda tomar medidas para ayudar en caso necesario.

La Sra. Eva Sánchez menciona que sólo uno de los cursos de I5 está a cargo de la organización. Aún no tienen el disfraz, aunque sí la idea sobre la temática: autos de choque. Además, piensan contratar un camión y desconocen el presupuesto con el que cuentan para su decoración. La Sra. Eva Sánchez les ha comunicado informalmente, por años anteriores, la cifra de 200 EUR. Surge la duda sobre si esta cifra es correcta. No se ha tenido en cuenta en los presupuestos del año, aunque podría estar reflejada en actas pasadas.

Se decide votar sobre poner un límite al gasto de carnaval en 200 EUR. Si hubiera gastos extraordinarios, deberán ser ratificados con otras votaciones extraordinarias. Queda aprobado por unanimidad:

- A favor: 9
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

Se vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de tener unos protocolos de fiestas lo más simples posibles y seguirlos para no encontrarnos en una situación en la que hay que correr para poder organizarlo todo. El papel de la Comisión de Fiestas es velar porque los protocolos se sigan y ser el punto de ayuda de las familias, marcando pautas y ofreciéndose. También se expone la posibilidad de tener una Comisión de Fiestas más amplia que pueda hacerse cargo de la organización de las fiestas en lugar de delegarlas a las familias.

La Sra. Eva Sánchez escribirá a las familias para hacer seguimiento a la preparación de las fiestas:

- P4 (fin de curso): estado de fiesta de fin de curso

- I5 (carnaval): para ver si necesitan ayuda y aclarar los pasos a dar (boceto de disfraz, comunicaciones, enlace con la Escuela...)

El Sr. Antonio Borrego se ofrece a ayudar en la preparación de la fiesta de carnaval si fuese necesario.

La Sra. Mireia Pay'es informa que la batucada saldrá en carnaval sin tallerista. En su caso, no es necesario un disfraz, sino simplemente un detalle en relación con la temática, debido al peso de los instrumentos.

### **3. Estado fiesta fin de curso**

No se tiene noticia de si las familias han contactado ya con algún proveedor como parte de los preparativos necesarios. La Sra. Eva Sánchez preguntará y dará la información a la Junta.

Para la reserva de la tarima o sillas, debe hacerse desde presidencia del AFA, ya que se necesita un certificado digital. La Sra. Raquel Arauz indica que aún no tiene el certificado como presidenta del AFA, pero lo puede hacer con un personal y pide que se le envíe el enlace para facilitar la gestión.

### **4. Propuestas por parte de cole para colaboración con presupuesto AFA**

La Sra. Raquel Arauz informa que la Escuela ha realizado tres propuestas con las que el AFA podría colaborar:

- Colocar césped en la parte del patio con mesas de picnic para reemplazar el que está dañado: 2112 EUR (incluida instalación)
- Cambio de la valla que separa el patio de infantil, debido a que la actual es inestable: 5369,38 EUR
- Instalación de una mesa de ping-pong de exterior (fija): 3139,95 EUR

Se pregunta si alguno de estos arreglos del patio podrían estar cubiertos por el proyecto Patis Oberts, pero se aclara que esto todavía tardará, por lo que las actuaciones propuestas tienen sentido. En el caso de la valla, al ser un tema de seguridad, se pregunta si no debería encargarse el Consorci. Sin embargo, esto ya se ha chequeado y el Consorci no lo cubre.

La Sra. Edith Llamas comenta que de la asignación presupuestaria del curso actual a la Escuela, restan sólo 472,28 EUR. También recuerda la necesidad contable de tener facturas completas.

El AFA no tiene recursos de participar en todas las propuestas, por lo que deberemos priorizar. Debido a un remanente con el que se cuenta que aún no tenía asignación, se podría colaborar con una de ellas. Tras valorar opciones, se decide aportar el presupuesto para el cambio de la valla, ya que se considera relacionado con la seguridad de los niños.

Se somete a votación la asignación de 5369,38 EUR fuera de presupuesto, en concepto de cambio de la valla que separa el patio de infantil. Queda aprobado por unanimidad:

- A favor: 9
- En contra: 0.
- Abstenciones: 0

Los 472,28 EUR que quedan por asignar en el presente curso escolar se utilizarán para otros propósitos. La Sra. Raquel Arauz comenta que las otras actividades propuestas podrían seguir adelante con presupuesto de la Escuela.

## **5. Venta stock chandals**

Para no perder el stock de chándals actual, se propone montar una paradeta para venta con frecuencia mensual (un viernes al mes). Se ha realizado inventario del stock y se podría mandar a través de los grupos de WhatsApp a título informativo. Idealmente, sería comenzar antes de Sant Jordi, para la ropa de manga larga.

Se somete la idea a votación, aprobándose por unanimidad:

- A favor: 9
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

## **6. Estado responsable comisión de comunicación**

La Sra. Raquel Arauz informa que no se ha postulado ningún candidato tras la comunicación realizada por correo electrónico. Se duda de la eficiencia del método y se decide pasar también el mensaje a través de los grupos de WhatsApp de delegados de curso.

En el caso de que no haya resultados positivos, la Sra. Raquel Arauz y el Sr. Alejandro Casado se pondrán en contacto con el responsable de comunicaciones para realizar un traspaso temporal de sus funciones.

## **7. Cuota de batucada para cubrir monitores**

¿Se debe aumentar la cuota de batucada para cubrir las salidas de los monitores? Tiene lugar un debate en el que la Sra. Mireia Payès expone que sería difícil modelarlo, puesto que el dinero que pagan los participantes de la batucada va directamente a la empresa (no se hace a través del AFA). No es tampoco un coste fijo, ya que en función de la madurez de la batucada puede ser o no necesario. El coste puede verse también como una promoción de la Escuela, dado que la batucada va en su representación a las diferentes salidas.

Se vota seguir con el modelo actual, en el que los costes de talleristas para salidas de batucada se irán aprobando por la Junta del AFA cuando sea necesario, quedando aprobado con los siguientes resultados:

- A favor: 7
- En contra: 0
- Abstenciones: 2

#### **8. Propuesta al cole sobre la idea de fotos de grupo en carnaval para costear fiesta de fin de curso (sexto)**

Las familias de sexto aún no se han pronunciado sobre esta idea, con lo cual, no tiene sentido compartirla por el momento con la Escuela.

#### **9. Votación WhatsApp sobre comunicación convivencia en entorno escolar**

Se recoge en acta la votación realizada en grupo WhatsApp sobre la pertinencia de enviar un comunicado de convivencia a las familias ante los sucesos de violencia ocurridos en las inmediaciones de la Escuela (entrada y parque colindante). Queda aprobada la propuesta con los siguientes resultados:

- A favor: 8
- En contra: 0
- Abstenciones: 3

Durante el proceso de decisión, se debatió sobre el contenido del mensaje (el texto final se incluye como anexo al acta) y hasta qué punto se debe involucrar el AFA, pero se cree importante fomentar la buena convivencia en el entorno de la Escuela. También surgió la pregunta del papel que debe jugar la Escuela ante estos hechos preocupantes, proponiéndose como punto a tratar para un próximo Consejo Escolar.

#### **10. Cambio de banco**

La Sra. Edith Llamas informa de las comisiones en La Caixa, banco actual, en concepto de mantenimiento, TPV y transferencias. Ha realizado una búsqueda en otros bancos para encontrar mejores condiciones y propone el banco Santander. Se trata de una opción sin comisiones por transferencia, mientras que para el TPV ofrecen 6 meses gratuitos y a partir de ahí una cuota de 5 EUR/mes (subiría a 9 EUR/mes si hubiera una facturación mayor de 500 EUR, aunque esto no se prevé).

Se vota el cambio de la cuenta bancaria del AFA al banco Santander, aprobándose por unanimidad:

- A favor: 9
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

## 11. Ruegos y preguntas

Se informa al resto de la junta de la limpieza y reorganización que se llevó a cabo en la caseta del AFA el día 11 de enero.

La Sra. Esther Ruiz pregunta a la Junta si hay algún punto que se quiera llevar al Consejo Escolar. Se indican los siguientes:

- Papel de la Escuela ante situaciones de alteración de la convivencia en el entorno de la Escuela (seguimiento del punto 9)
- Estado de obra de climatización
- Agilizar entradas y salidas al colegio por acumulación de familias

Se recoge en acta una propuesta lanzada por la Sra. Raquel Arauz en grupo WhatsApp tras la finalización de la reunión. ¿Estamos de acuerdo en firmar, en nombre del AFA, la iniciativa protegimelspatis.cat? Tras someterse a votación, se aprueba por unanimidad:

- A favor: 7
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

La Sra. Eva Sánchez comunica que dejará la Junta del AFA y la Comisión de Fiestas a final del presente curso. Ha acordado con la Sra. Adriana Docampo, que ella se hará cargo de la Comisión de Fiestas a partir del curso que viene.

**PRÓXIMA REUNIÓN JUNTA AFA:** No se fija la próxima Reunión de la Junta General Ordinaria del AFA, correspondiente a febrero de 2025. La hora y el orden del día se definirán en el grupo de WhatsApp y se publicará para todos los socios en forma y plazo.

Sin más a tratar, se cierra la sesión a las 22:19 horas, firmando con el visto bueno:

Vº Bº

SRA. PRESIDENTA

SR. SECRETARIO

Raquel Arauz

Alejandro Casado

### **ANEXO. COMUNICADO DEL AFA SOBRE LA CONVIVENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR**

Ante la preocupación comunicada por diversas familias al AFA respecto a los lamentables y graves acontecimientos vividos en los últimos días en el entorno del centro escolar, nos vemos en la necesidad de hacer este comunicado.

Desde el AFA condenamos firmemente cualquier tipo de violencia, tanto verbal como física, acoso y/o intimidación.

Los adultos somos el espejo en el que se reflejan los menores y lo que ven, por norma general, es lo que repiten y con ello entramos en un círculo en el que todos perdemos.

Es absolutamente inadmisibles que decenas de niños deban presenciar situaciones de violencia, la violencia jamás es la opción correcta, pero muchísimo menos con menores como testigos en un entorno que debería ser amigable y seguro para ellos.

Para solventar problemas de convivencia existe el diálogo desde la educación y el respeto, lo mismo que les explicamos a los niños es lo que deberíamos aplicarnos los adultos.

Estas situaciones enturbian la convivencia de todos, crean un ambiente negativo y proporcionan una imagen del centro escolar inmerecida ya que la inmensa mayoría de las familias no aprueban y condenan estos actos.

Sin más, recibid un cordial saludo.

---

Davant la preocupació comunicada per diverses famílies a l'AFA respecte als lamentables i greus esdeveniments viscuts en els últims dies a l'entorn del centre escolar, ens veiem en la necessitat de fer aquest comunicat.

Des de l'AFA condemnem fermament qualsevol tipus de violència, tant verbal com física, assetjament i/o intimidació.

Els adults som el mirall en què es reflecteixen els menors i el que veuen, per norma general, és el que repeteixen, i amb això entrem en un cercle en què tots perdem.

És absolutament inadmissible que desenes de nens hagin de presenciar situacions de violència. La violència mai és l'opció correcta, però molt menys amb menors com a testimonis en un entorn que hauria de ser amable i segur per a ells.

Per resoldre problemes de convivència existeix el diàleg des de l'educació i el respecte, el mateix que els expliquem als nens és el que hauríem d'aplicar-nos els adults.

Aquestes situacions entorpeixen la convivència de tots, creen un ambient negatiu i proporcionen una imatge del centre escolar immerescuda, ja que la immensa majoria de les famílies no aproven i condemnen aquests actes.

Sense més, rebeu una cordial salutació.